

	GIMNASIO EL LAGO PRE-ESCOLAR - PRIMARIA - BACHILLERATO Resoluciones: Pre-escolar: 3237 del 28-09-95 - Básica Primaria: 7356 del 10-11-98 Básica Secundaria y Media: 1366 del 09-05-03 - Secretaría de Educación <i>Formadores de Líderes</i>	F-DIR-002-V1
CIRCULARES		

CIRCULAR No. 017
ESCUELA PARA PADRES Y CUIDADORES

Reciban un cordial y respetuoso saludo.

La formación de nuestros niños, niñas y adolescentes es una tarea compartida entre la familia y el colegio. En la actualidad, nuestros hijos e hijas enfrentan múltiples desafíos y riesgos sociales que requieren de nuestra atención, orientación y acompañamiento permanente. Entre ellos, el consumo de sustancias psicoactivas se ha convertido en una realidad cada vez más cercana y latente, afectando el bienestar físico, emocional, familiar y social de muchos jóvenes.

Conscientes de esta situación y de la importancia de fortalecer factores protectores desde el hogar, nuestra institución educativa les extiende una invitación muy especial a participar en la jornada de **Escuela de Padres** titulada: **“Consumo de sustancias psicoactivas: abordaje preventivo desde la familia”**

Este importante encuentro se llevará a cabo el día **26 de mayo a las 7: 30 am en el auditorio Gimnasio el Lago**, con el propósito de generar un espacio de reflexión y aprendizaje que permita fortalecer el rol de la familia como principal agente de prevención, cuidado y protección.

Durante la jornada se compartirán orientaciones sobre señales de alerta, factores de riesgo, herramientas de comunicación asertiva y estrategias de acompañamiento emocional que contribuyan a prevenir situaciones que hoy afectan de manera silenciosa a muchos niños, niñas y adolescentes.

Más allá de una obligación institucional, queremos que esta sea una oportunidad para pensar juntos sobre el presente y el futuro de nuestros hijos e hijas, reconociendo que el amor, la escucha, el tiempo compartido y la orientación oportuna desde casa pueden marcar una diferencia significativa en sus decisiones y proyectos de vida.

Recordamos respetuosamente que la asistencia a la Escuela de Padres es de carácter obligatorio, conforme a lo establecido en la **Ley 2025 de 2020** en Colombia, la cual promueve la participación de las familias en los procesos formativos de sus hijos e hijas.

Agradecemos profundamente su compromiso y disposición para participar en este espacio formativo, convencidos de que la unión entre familia y el Colegio es la mejor herramienta para proteger, orientar y acompañar a nuestros estudiantes en la construcción de una vida sana, segura y llena de oportunidades.

Cordialmente,


EDWIN ORLANDO PÉREZ
MOGOLLÓN
Rector



 **CLAUDIA LOZANO DELGADO**
Claudia Lozano Delgado
Orientadora

